

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPETROSUR S.A.
TRANSPORTE DEL SUR**

En Catamayo, siendo las 17:00 horas del día 09 de marzo del 2017, se reunieron en la oficina de la empresa situado en la Calle 10 de Agosto y Av. Sucre, la totalidad de accionistas de la empresa.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. AREVALO CORDOVA MARCO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Sr. GARCÍA MONTERO GALO BENJAMIN, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada, válidamente y constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de septiembre del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

- **En vista de que no se ha puesto en marcha el objeto social las únicas cuentas que intervienen en el Balance General son las de constitución siendo las mismas**

Efectivo y Equivalentes del Efectivo	900.00
Capital Social	900.00

El presidente informó que como la empresa no está operando, no existieron ingresos ni egresos. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

f) AREVALO CORDOVA MARCO
PRESIDENTE

f) GARCIA MONTERO GALO
SECRETARIO